Guayaquil, marzo de 1.981

Señores
ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS Y ENSERES S.A.
Ciudad.-

Señores accionistas:

Sujeto a las disposiciones de la Ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis de los libros contables de la compañía los mismos que reflejan la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

Mi opinión basada en el examen de las documentos a que me refiero, es que los registros contables se han realizado mediante las normas y principios de contabilidad universalmente aceptados.

Por lo expuestos anteriormente, pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe relativo al ejercicio económico anterior.

De los señores accionistas, suscribo.

Muy atentamente,

COMISARIO PRINCIPAL